

CA ACTA N°80-16

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de diciembre de 1980, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Ignacio Iribarren T., quien presidió; de los Directores de División, Felipe Martín, Juan Lecuna y Elena Granell de Aldaz, del Director de Extensión Universitaria, Antonio Stempel París; de los representantes de los departamentos, Rafael Aldaz y Juan José Salaya; de los representantes de los Institutos, Alfredo Essis Bracho y Gerardo Tálamo; de los representantes estudiantiles, Juan Carlos Rodríguez y Juan Smith; de los Decanos, José Giménez Romero, Simón Sposito, Jorge Baralt en representación del Decano de Postgrado; María Isabel Giménez de Guzmán en representación del Decano de Investigaciones; y de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, Lic. Kent Cova.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Lista de candidatos para trabajos de ascenso.

Fué elaborada la siguiente lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado de trabajo de ascenso: profesores Francisco Marín, Anthony D'Aristotle, Alain Etcheberry, Jorge Lewowicz, Chris Parrish, Juan Tolosa, Jesús Barria, Gerardo Mendoza y Gerardo Camera para el trabajo titulado "SOBRE PUNTOS PERIODICOS COMUNES DE FUNCIONES QUE CONMUTAN", presentado por el profesor ANDRES GRUEBLER, para su ascenso a la categoría de AGREGADO.

II. Solicitudes de equivalencia de estudio.

Fueron aprobadas para la decisión del Consejo Directivo Universitario los informes relativos a las solicitudes de los

ciudadanos Reinaldo Quijada Cervoni, Bernardo Gómez Luciani, Carlos Salamanca Prada, Claudio E. González Bueno, José Antonio Centellas R., Oralia M. Pérez A., Anabel T. Lewanti S., Angel Lauricella Flores, Lucila I. Hernández Arias, Simón Arturo Colmenares Baute, Domingo Ciarrochi, Carlos Hernán Talero Castañeda, Coromoto P. Castillo de Collazo, Ystran M. Von Fedak S. y Nicolás Chiaravallo.

III. Jurado de tesis de maestría.

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios de Postgrado (DPG-318 del 18-11-80) fue designado el siguiente jurado: profesores Mirlande de Manigat (presidente), German Carrera Damas, Henry Gill y Hans Joachin, para la tesis "1968-1978. DIEZ AÑOS DE RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y TRINIDAD-TOBAGO", presentado por la Lic. MICHELLE LOZZARI DE OTERO, para optar al título de Magister en Ciencias Políticas.

IV. Asignaturas y jurados para exámenes de reválida.

Se repartió el material enviado por el Decano de Estudios Profesionales (meno, N°6120/213 del 02-12-80), relativo a jurados para exámenes de reválida y títulos, de las asignaturas profesionales y de carácter nacional, para su estudio por parte de los miembros del Consejo. Será considerado en próxima sesión.

V. Proyecto de Reglamento de Cursos Intensivos.

Fue objeto de estudio por parte de los miembros del Consejo. el "Estudio descriptivo sobre los cursos intensivos que se dictan en la Universidad Simón Bolívar", del Instituto de Investigaciones Educativas (Trabajo realizado por encargo de

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

80-16

-3-

la División de Ciencias Físicas y Matemáticas USB, Nov. 1980); así como también el "Proyecto de Reglamento de Cursos Intensivos" (28-10-80); no encontrándose discrepancia entre ambos, fué aprobado el "Proyecto de Reglamento de Cursos Intensivos" con algunas modificaciones, y se pasará al Consejo Directivo Universitario para la decisión final.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.